

LISTADO PROVISIONAL DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 27 DE OCTUBRE DE 2020 (BOE DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2020).

De acuerdo con la base novena de la Resolución de 27 de octubre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, y tras la reunión de la Comisión de Valoración celebrada el día 01 de febrero, se procede a publicar el listado con la valoración provisional otorgada.

Los funcionarios participantes podrán presentar alegaciones mediante correo electrónico dirigido a la dirección: ipersonal@icac.mineco.es

En el asunto del mensaje deberán consignar el título: “alegaciones concurso específico” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional en la página web.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 02/02/2021

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 03/02/2021

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 09/02/2021

Madrid, 02 de febrero de 2021